

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	≥ 75%
TASA DE ABANDONO	≤ 9%
TASA DE EFICIENCIA	≥ 96%
TASA DE RENDIMIENTO	≥ 92%

Introducción de nuevos indicadores (en su caso)

Denominación:

Definición:

Valor:

Justificación de las estimaciones realizadas.

La Diplomatura de Enfermería de **la Facultad de Enfermería y Podología** fue evaluada por primera vez en la 4^o Convocatoria del **I Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades** (Orden Ministerial 20/07/00). En esta convocatoria se presenta la evaluación de 5 titulaciones: Diplomatura en Terapia Ocupacional, Diplomatura en Fisioterapia, **Diplomatura en Enfermería (Ferrol)**, Diplomatura en Navegación Marítima y la Diplomatura en Máquinas Navales.

Como resultado de esta evaluación, se establecen los puntos débiles y fuertes de la titulación y se establece el primer plan de mejora del Centro. A lo largo de estos años transcurridos desde la primera evaluación de calidad de la titulación de Diplomado en Enfermería, esta facultad sigue trabajando en la conformación de una cultura de calidad, intentando la participación de todos los estamentos implicados en el centro: los estudiantes, los docentes y el personal de administración y servicios.

Desde el curso 2005-2006, se han ido mejorando estos aspectos a través de los análisis realizados en el marco del "Plan estratégico de la Universidad de A Coruña".

Con estos planes de mejoras sucesivos y su consecuente implantación posterior, la Facultad de Enfermería y Podología de la Universidad de A Coruña, continúa con su compromiso de realizar una revisión periódica del primer plan de Evaluación Institucional de la titulación de Diplomado en Enfermería, que se realizó en el curso 2000-2001.

La estimación de los resultados previstos del grado de Enfermería se basa en gran medida en los datos históricos extraídos de documentos de la Unidad

Técnica de Calidad de la Universidad de A Coruña, y cuyos datos obtenidos se exponen a continuación:

Tasa de Graduación:

Curso 2012/2013: 71,43%

Curso 2013/2014: 87,7%

Curso 2014/2015: 61,7%

Tasa de Abandono:

Curso 2012/2013: 11,3%

Curso 2013/2014: 10%

Curso 2014/2015: 4,5%

Tasa de Eficiencia:

Curso 2012/2013: 98,78%

Curso 2013/2014: 97,8%

Curso 2014/2015: 95,1%

Tasa de Rendimiento:

Curso 2012/2013: 95%

Curso 2013/2014: 94,1%

Curso 2014/2015: 93,4%

Una vez ponderados los datos estadísticos, se hace necesario asumir y valorar los meritorios resultados, que no son más que la consecuencia del esfuerzo de todos los profesionales de la Universidad de A Coruña, así como el de sus alumnos.

El [SGIC \(VER VERIFICA EN PESTAÑA GARANTIA DE LA CALIDAD\)](#) de la **Facultad de Enfermería y Podología** tiene establecido un procedimiento (PC11. Resultados Académicos) en el que se propone la utilización de una serie de indicadores de resultados, entre los que están los tres que figuran en la propuesta ANECA (aprendizaje, inserción laboral y satisfacción de los

distintos grupos de interés) además de los del FIDES de la ACSUG (rendimiento, interrupción de estudios y abandono).

La valoración de los resultados derivados de la aplicación del Sistema se complementa en los procedimientos:

PC02. Revisión y mejora de las titulaciones.

PC13. Inserción laboral

PA03. Satisfacción, expectativas y necesidades.

PA04. Gestión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias.

Se define también un procedimiento (PM01. Medición, análisis y mejora: análisis de resultados) que además de analizar el grado de cumplimiento de los objetivos, propone su actualización anual.

También, incluye el SGIC, un procedimiento (PC07. Evaluación del aprendizaje), en el que se explica cómo se realiza la valoración del progreso y resultados del aprendizaje, garantizando su desarrollo.

La Diplomatura de Enfermería de **la Escuela Universitaria de Enfermería A Coruña** fue evaluada por primera vez en el **II Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades** 2ª Anualidad (2003).

En 2006, se lleva a cabo la Evaluación del desenvolvimiento y la calidad del Programa/Título, lo que permite realizar un análisis de los resultados del Plan de Mejora propuesto en su día, así como de las principales fortalezas y debilidades de la titulación con respecto a cada uno de los criterios de acreditación del *Programa de Evaluación Institucional* de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia. A partir de este momento se han ido incorporando mejoras a través de los análisis realizados en el marco del Plan estratégico de la Universidad de A Coruña.

La estimación de los resultados previstos del grado de Enfermería se basa en los datos históricos extraídos de documentos de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de A Coruña.

Tasa de Graduación:

Curso 2012/2013: 77,59%

Curso 2013/2014: 86,21%

Curso 2014/2015: 65,57%

Tasa de Abandono:

Curso 2012/2013: 8,62%

Curso 2013/2014: 4,69%

Curso 2014/2015: 10,14%

Tasa de Eficiencia:

Curso 2012/2013: 95,96%

Curso 2013/2014: 97,14%

Curso 2014/2015: 96,7%

Tasa de Rendimiento:

Curso 2012/2013: 91,64%

Curso 2013/2014: 90,37%

Curso 2014/2015: 90,86%

El [SGIC \(VER ENLACE EN PAGINA 21\)](#) de la **Escuela Universitaria de Enfermería A Coruña** tiene establecido un procedimiento (PC11. Resultados Académicos) en el que se propone la utilización de una serie de indicadores de resultados, entre los que están los tres que figuran en la propuesta ANECA (aprendizaje, inserción laboral y satisfacción de los distintos grupos de interés) además de los del FIDES de la ACSUG (rendimiento, interrupción de estudios y abandono).

La valoración de los resultados derivados de la aplicación del Sistema se complementa en los procedimientos:

PC02. Revisión y mejora de las titulaciones.

PC13. Inserción laboral

PA03. Satisfacción, expectativas y necesidades.

PA04. Gestión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias.

Se define también un procedimiento (PM01. Medición, análisis y mejora: análisis de resultados) que además de analizar el grado de cumplimiento de los objetivos, propone su actualización anual.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

También, incluye el SGIC, un procedimiento (PC07. Evaluación del aprendizaje), en el que se explica cómo se realiza la valoración del progreso y resultados del aprendizaje, garantizando su desarrollo.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

El [SGIC \(VER VERIFICA EN PESTAÑA GARANTIA DE LA CALIDAD\)](#) de la **Facultad de Enfermería y Podología** incluye un proceso (PC07. Evaluación del aprendizaje), en el que se explica cómo se realiza la valoración del progreso y resultados del aprendizaje, garantizando su desarrollo.

El [SGIC \(VER ENLACE PAGINA 21\)](#) de la **Escuela Universitaria de Enfermería A Coruña** incluye un proceso (PC07. Evaluación del aprendizaje), en el que se explica cómo se realiza la valoración del progreso y resultados del aprendizaje, garantizando su desarrollo